

A efectos de lo dispuesto en el art. 6.4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, los currículos de los miembros de las Comisiones que resolverán las plazas de esta convocatoria, están a disposición de los interesados en el Servicio de Gestión de Profesorado de esta Universidad, (seccion.provision@uva.es).